



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MORELIA

Establecimiento oficial aprobado por Resolución Departamental N° 201500000333 del 8 de enero de 2015, Resolución Departamental N° 2019080038892 del 20 de marzo de 2019, Código DANE 205209000122. NIT. 901369121-8. Sedes: Morelia, Caunzal, Majagual, Aguacatala, La Frondosa, Partidas, Gustavo Cardona, El Chocho, Camilo Gómez, La Arboleda. Resolución Departamental número 131082 de noviembre 5 de 2014 por la cual se destina el Parque Educativo del Municipio de Concordia, como recurso pedagógico y didáctico al Centro Educativo Rural Morelia.

**INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO CT-06-2026
PAGO N°1**

La Rectoría de la
I.E RURAL MORELIA

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°LU 139 con fecha de registro martes, 5 de mayo de 2026 por un valor total facturado de Veintiocho MILLONES Cuatrocientos Setenta Mil Pesos m/l. (\$ 28,470,000) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	60	DEMOLICIÓN PISO EN CONCRETO, PLACA O ANDÉN de cualquier resistencia, incluye cortes con pulidora o cortadora de piso	\$ 28,766	\$ 1,725,987
2	60	Suministro e instalación de PLACA DE CONTRAPISO LLANEADA MECÁNICAMENTE para zona deportiva en concreto resistencia f'c = 21 MPa (3.000 psi.) No incluye refuerzo	\$ 145,780	\$ 8,746,818
3	60	Suministro e instalación de MALLA ELECTROSOLDADA U-84	\$ 9,155	\$ 549,283
4	60	Construcción de MORTERO DE NIVELACIÓN para pisos en dosificación 1:4, incluye separaciones perimetrales y dilataciones.	\$ 60,542	\$ 3,632,524
5	75	Suministro e instalación de PISO EN GRES, para uso intenso de primera calidad; incluye varilla de dilataciónplástica de 10mm, incluye pegacor latex o similar. Tableta o tablón y boquilla latex.	\$ 102,727	\$ 7,704,508
6	4.2	Suministro e instalación de ENCHAPE EN CERÁMICA formato y color a definir, en formato máximo 0.20m*0.20m. Incluye material de pega, separadores y emboquillado.	\$ 108,864	\$ 457,230
7	39	Suministro e instalación de CANOA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DLLO HASTA 1.00M. Incluye embudo galvanizado calibre 16 , pintura anticorrosiva, esmalte base aceite y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud.	\$ 99,791	\$ 3,891,865



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MORELIA


Establecimiento oficial aprobado por Resolución Departamental N° 201500000333 del 8 de enero de 2015, Resolución Departamental N° 2019080038892 del 20 de marzo de 2019, Código DANE 205209000122. NIT. 901369121-8. Sedes: Morelia, Caunzal, Majagual, Aguacatala, La Frondosa, Partidas, Gustavo Cardona, El Chocho, Camilo Gómez, La Arboleda. Resolución Departamental número 131082 de noviembre 5 de 2014 por la cual se destina el Parque Educativo del Municipio de Concordia, como recurso pedagógico y didáctico al Centro Educativo Rural Morelia.

8	15	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 3" y/o 4". Incluye suministro de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	\$ 93,919	\$ 1,408,785
9	1	Transporte desde cabecera municipal hasta Institución Educativa.	\$ 353,000	\$ 353,000
			Subtotal	\$ 28,470,000
			Base exenta de IVA	\$ 28,470,000
			TOTAL FACTURADO	\$ 28,470,000

RETENCIONES Y TASAS		
Retención en la fuente	2.0%	\$ 569,000
TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES		\$ 27,901,000

Con lo anterior claro, se le solicita al departamento de tesorería que soportado en el Contrato N°CT-06-2026, y el Compromiso presupuestal N° 6 se realice el pago de forma oportuna de la factura N°LU 139 a nombre de CONSTRUCCIONES LUISFERISA S.A.S con identificación N° 901.154.094-1 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que despues de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Veintisiete Millones Novecientos Un Mil Pesos m/l. (\$ 27,901,000) .

Para constancia, se firma en el municipio de Concordia (Ant.), el día martes, 5 de mayo de 2026.


Mauricio Andres Agudelo Rodriguez
Ordenador del Gasto

Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995